

ACTA No.0103162022

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA EPSS COOSALUD
EN EL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA. PARA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS.**

El día 16 de Marzo del año 2022 a las 9 de la mañana se reunieron en las oficinas de la localidad los usuarios de Coosalud EPSS previa convocatoria realizada en el Municipio de ZONA BANANERA de COOSALUD de la sucursal MAGDALENA. para conformar de manera formal y democrática la asociación de usuarios después de la renuncia de los representantes de dicha asociación, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución, para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. SALUDO DE BIENVENIDA
2. EXPLICACIÓN DE RENUNCIA DEL SEÑOR JORGE MURILLO
3. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
4. LECTURA DEL CAPITULO IV DEL DECRETO 1757 " PARTICIPACION EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD"
5. POSTULACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS EN ZONA Bananera
6. VOTACIÓN
7. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
8. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 9 am se da inicio a la reunión, YEIMIS CUETO REMON Auxiliar de oficina de ZOANA BANANERA, se les da un saludo de bienvenida y de agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de haber asistido a la reunión.

2. Se da lectura y explica las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios mencionando las siguientes:

- Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
- Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de los mismos.
- Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud, sean respondidas de manera oportuna.
- Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
- Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.

3. EL asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994 "Alianzas o asociaciones de usuarios. La Alianza o asociación de usuarios es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado".

4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postulan los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

6. Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos y se estableció que el señor (a)

ARAMIS CANTILLO con c/c 85261373 de Ciénaga Magdalena fue elegido (a) como PRESIDENTE por un total de 10 votos.

b.

DANILA NIEBLES NAVARRO con CC 1193370764 de zona bananera fue elegido como VICEPRESIDENTE con un total de 6 votos

C YEIDIS REMON MEJIA con CC 1004378433 de zona bananera fue elegido como SECRETARIA con un total de 4 votos.

D DEYSI CUETO GUETTE con CC 1080421838 exedida en Ciénaga Magdalena fue elegido como vocal con un total de 2 votos

E MARIA CUETO FRAGOZO con CC 1193538132 fue elegido de vocal con 2 votos

F DAYANA REYES SARMIENTO con CC 1152 944325 fue elegido de vocal con 2 votos

Quedando conformada por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRES	CARGO	IDENTIFICACION	DIRECCION	TELEFONO
ARAMIS CANTILLO	PRESIDENTE	85261373	CALLE 3 # 12 12 ESQUINA	3005094277
DANILA NIEBLES NAVARO	VICEPRESIDENTA	1193370764	CALLE 4 # 3 -95 GUACAMAYAL	3014559091
YEIDIS REMON MEJIA	SECRETARIA	1004378433	CALLE 12A ORIHECA	3217399846
DAYANAS REYES SARMIENTO	VOCAL	1152944325	CALLE 6 # 1- 397 VARELA	3218809654
MARIA CUETO FRAGOZO	VOCAL	1193538132	CARRERA 9C # 2A -45 ORIHUECA	3046048516
DEYSI CUETO GUETTE	VOCAL	1080421838	CALLE 7A # 2A- 53 ORIHUECA	31940558594

7. a las 11.30 am se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo al nuevo representante de los usuarios a reunirse con una frecuencia 8 días.

Para mayor constancia se firma el presente acta el día 16 DE MARZO 2022

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

FIRMAN	CEDULA	TELEFONO
Juan Cuent	19500142	320 943 471
Isabel blanco	39055120	318 672 7720
Josema blanco	19800223	318 672 7720
Astral parrin	1152 942505	300 431 3876
Mano cut	1193 538 132	304 604 8516
Yari fion Tora prozo	1112 766 434	316 297 9261
Melani Teppe	1112 492 163	316 741 1676
Sara pincha	1128 139 262	312 239 8598
Gum. con lila	82261373	300 509 4277
Yixel Sanyon	1152 935 439	304 437 2854
Daisy cut	1080 721 838	319 405 58 94
Yedis Lamin	100 437 433	321 739 9846
Yuri la Ruiz	1128 143 977	301 742 9149

FIRMAN	CEDULA	TELEFONO
<u>Juan L. Nolas</u>	<u>1193370764</u>	<u>3017377846</u>
<u>Depono Ruiz</u>	<u>1152444325</u>	<u>3218809634</u>
<u>Yumi Cruz</u>	<u>32612642</u>	<u>316747758</u>
<u>Juan Antonio</u>	<u>22122016</u>	<u>3146836125</u>
<u>Emil Duran</u>	<u>1143515365</u>	<u>3012446106</u>
<u>Judith Ruiz</u>	<u>26766900</u>	<u>3114388878</u>
<u>Man. Sanjuan</u>	<u>1124359630</u>	<u>3148091704</u>
<u>Edy Ruiz</u>	<u>39028267</u>	<u>3147592656</u>
<u>Dayli Oltun</u>	<u>1192041070</u>	<u>3113011806</u>
<u>Maribel Pinero</u>	<u>1083533191</u>	<u>3162624164</u>
<u>Madelin Mayra</u>	<u>1123148675</u>	<u>3148631239</u>
<u>Son. Ortiz</u>	<u>39058509</u>	<u>3145947884</u>
<u>Jessy Ortiz</u>	<u>1152933609</u>	<u>3152949205</u>